

## Sus palacios

Nuestra villa, la Villa del Infante Don Juan, la Villa del «duodécimo voto y asiento en las Juntas Generales de Gernika», no parece haber sido otra cosa a lo largo de los años que el feliz palacio del Marqués de Valdespina. Ciento es que en este edificio se aúnan la singularidad arquitectónica —es un edificio sencillamente bello en el que, verbigracia, su cúpula se relaciona con la del Palacio Real de Madrid— con la significación histórica:

Andrés de Orbe y Larreátegui (1672-1740) fue presidente del Consejo de Castilla en tiempos de Felipe V y ya en el XIX los Valdespina ocuparon el primer plano en la vida de Bizkaia, sobre todo en el campo político y militar.

«... Pocos solares vizcaínos han proporcionado tantas personalidades a la historia política y militar vasca durante el siglo XIX».

## ARQUITECTURA EN ERMUA (II)

Y así, Valdespina junto con la cúpula de Santiago se ha convertido en un anagrama, un logotipo, un slogan, casi en un tópico exportable de lo que es Ermua, como lo son los toros y el flamenco a nivel de todo el Estado.

El problema radica en que la documentación y la investigación se ha centrado también en este edificio y como prueba ahí están Iturriza, Delmas o Ybarra. Se ha llegado a decir que Ermua «no posee ningún edificio notable si exceptuamos el palacio del Marqués de Valdespina» (sic).

### Redescubrir esa otra arquitectura

Lo peor de todo es que los mismos ermitarras acaban por creerse el slogan y ya no vemos más allá de Valdespina y de la Iglesia parroquial. Esta serie de artículos que iniciamos en el número anterior trata de redescubrir esa otra arquitectura de la ciudad.

Hace un par de años publiqué una carta al director (El Correo, 18/9/86) en la que trataba de hacer ver las gracias y virtudes del palacio de Lobiano. He releído aquella carta y vuelvo a suscribir lo dicho entonces:

«Que existe el palacio de Lobiano, palacio de indiscutible pero ignorada talla

artística; que se nos está muriendo no ya sólo a causa de los agentes físicos que van deteriorando paulatina pero progresivamente sus dinteles, arcos y sillares de arenisca, sino a causa de ese olvido del que es objeto, que lo ha condenado a almacén de leña, cuadra de animales, etc., además de verse mutilado en propia carne con derribo de muros, ventanas tapiadas, estrambóticos petachos...».

Casi un año después de este escrito, Shelma Huxley visitaba Lobiano y declaraba al «Villa de Ermua» (abril de 1987, n.º 4): «Este palacio es una de las joyas renacentistas del siglo XVI dentro del País Vasco y demuestra la importancia de pueblos como Ermua en la aportación del capital necesario para la construcción de barcos durante la Carrera de las Indias».

### Lobiano, palacio propio del estilo renacentista

Todos parecemos, pues, estar de acuerdo en la extraordinaria significación de Lobiano. Un palacio con una desarrollada decoración en su portada, propia del estilo renacentista al cual pertenece nuestro palacio. Su puerta adintelada de gran altura se flanquea por co-

lumnas de orden jónico que se apoyan en grandes basas. Sobre el dintel está el paramento almohadillado, y sobre las almohadillas, cabezas labradas que a modo de medallones representan acaso a familiares de los Lobiano. Posee un gran escudo y bajo él, cabeza y torso de caballero cuya espada apoya sobre el hombro derecho. Nótese en el tocado de la cabeza lo renacentista de su atuendo.

El decorado de la portada enlaza con el balcón principal, también enmarcado en columnas jónicas y que se corona con doble frontón triangular quebrado.

Muy interesante es la solana con cuatro arcos de medio punto, arcos con molduraje y sostenidos por pilastras cuadradas, los antepechados en hierro forjado... En el ángulo de la fachada principal con la de la solana conserva el palacio un garitón propio de construcciones anteriores de fortificaciones y torres.

Mucho más sencillas son sin duda las casas-palacio de Zarra y Torreta.

### Descripción de la casa-palacio Zarra

El primero de ellos, el Zarra de la calle Izelaieta, se halla al comienzo de un ali-

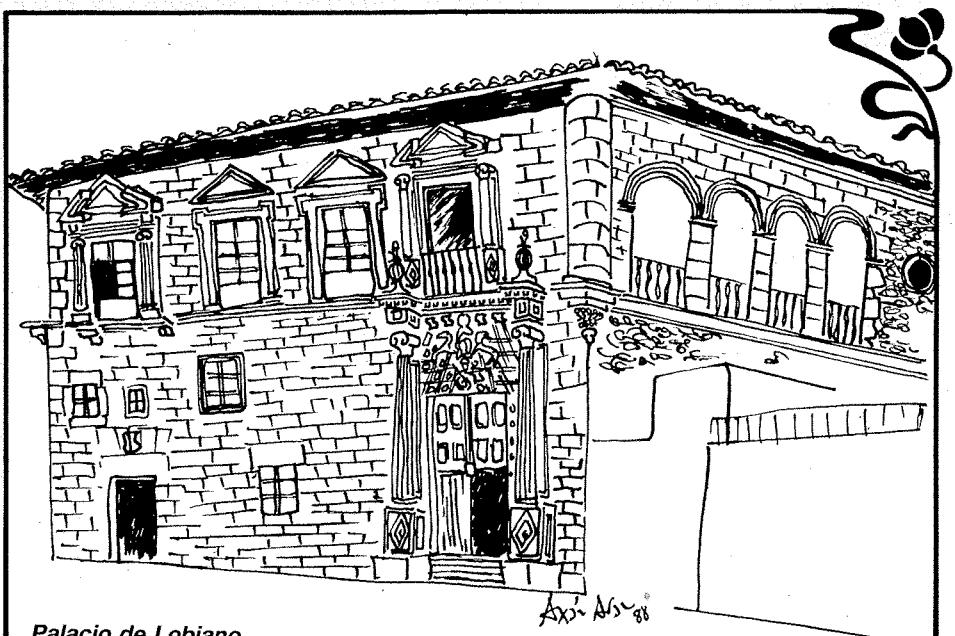
neamiento de edificios adosados, estrechos y profundos de característica ordenación medieval. Su portada cuadrada es de doble hoja y con modesto guarnicionado en el dintel y jambas. A los lados se observan dos ventanas con rejas de forja. La casa es de planta rectangular, de mampostería en el piso superior y de sillar en el inferior. Encima de la portada sobresale un balcón volado de hierro y en los laterales, los huecos son antepechados. A ambos lados del balcón principal hay escudos barrocos ovalados con yelmo y follaje. La fachada posterior, que da al Parque de Valdespina, repite la distribución de huecos de la principal.

Adosadas a la casa hay dos edificaciones (posibles anexos) de techumbres más bajas —Zarra tiene unas pendientes de tejado de gran altura—. El edificio de su derecha posee portada con arco de medio punto y grandes dovelas que la enmarcan, y la clave con escudo acaso gótico.

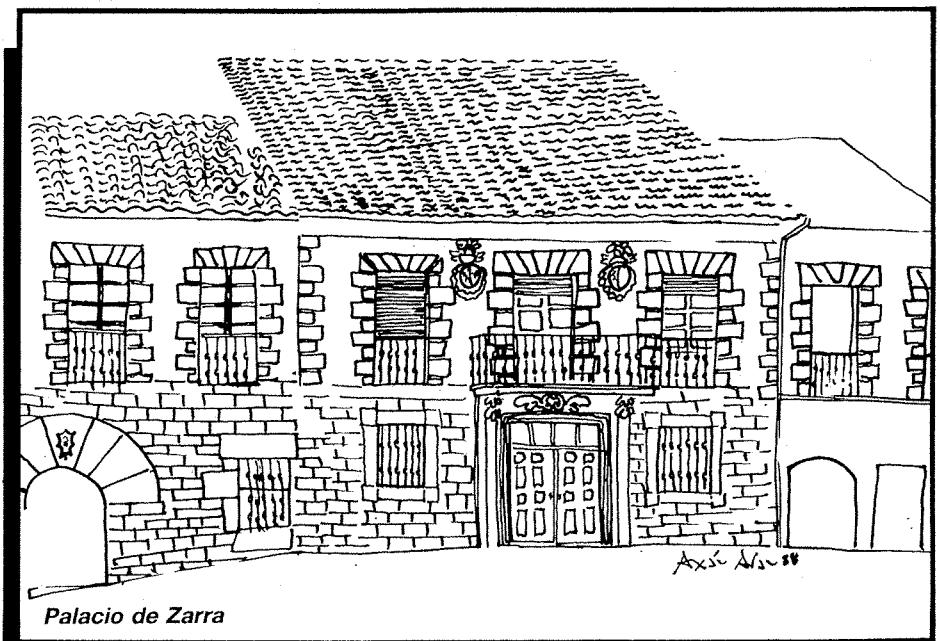
#### Torreta, edificio con características medievales

El edificio de Torreta se halla al lado de la Avenida de Bizkaia, en una zona extraña, medio urbana, medio campesina. Está actualmente en unas condiciones lamentables y, sin embargo, sus paramentos de sillería —con una piedra que, de los edificios notables de la villa, sólo se repite en la Iglesia parroquial— se mantienen indelebles. Si uno se fija detenidamente, observa cómo el edificio primigenio lo compondrían la portada y los dos ventanucos laterales de cada lado junto con las dos ventanas del principal; luego se añadiría un cuerpo más, que formaría la tercera ventana de piso principal. Esto se deduce tras observar el añadido en las hileras de piedra. Edificio medieval, —notemos las letras góticas sobre la clave de la portada—, que posee escalera exterior lateral, típica en las torres y fortificaciones medievales, que aprovecha la pendiente de la ladera sobre la que se construyó el caserón y cuya cubierta está resguardada con techumbre. Su piso superior o azotea está construido en ladrillo acaso por ser antigüamente una torre y ser derribada hasta su primer piso tras el mandamiento castellano sobre las torres de Euskalherria.

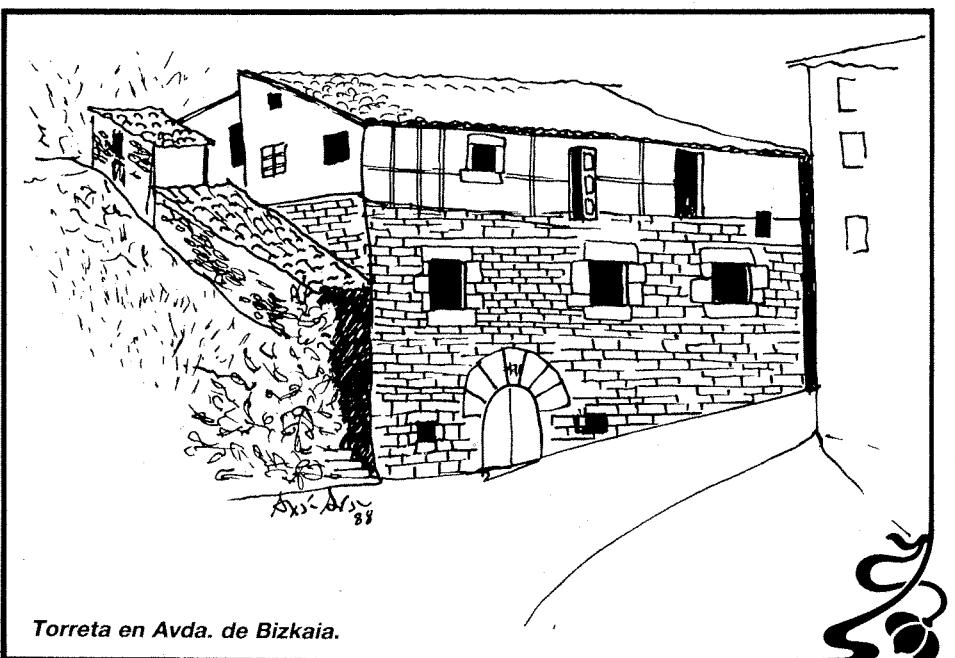
Hemos descrito estas edificaciones nobles de Ermua, nuestros palacios, con el fin de que los ermitarras nos detengamos por unos momentos ante ellos para conocerlos, acaso quererlos y que sobre todo provoque en todos nosotros un ansia de revitalizarlos, reconvertirlos, socializarlos. Y es que el arte ha de ser vivo, no reliquia.



Palacio de Lobiano



Palacio de Zarra



Torreta en Avda. de Bizkaia.